

# LA SANCION

BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

"La prensa debe ser la antorcha que ilumina y no la tea que incendia".  
GUTTENBERG.

Quito, 15 de Junio de 1898.

"La sencillez del clero debe ser noble como la de Jesucristo, por el ejemplo y la palabra."  
LAMARTINE

## "LA SANCION"

Se publica los miércoles y sábados. Oficina central en la Imprenta de "El Pichincha."

### AGENCIAS EN QUITO:

En los establecimientos de los Sres. Francisco J. Zambrano [portal del Arzobispo], José C. Burbua, José M. Proaño [antigua calle del Correo], Ramón F. Moya [calle de Escribanos], Ricardo Cornejo [frente a la iglesia de la Concepción] y en la cigarrería del Sr. Enrique Anda [plaza de la Independencia].

### SUSCRICION

(pago adelantado)

Por cada serie de 8 números a domicilio ..... Sp. 40

En las agencias se vende cada número suelto del día a 0,05

Remitidos y avisos, precios convencionales.

## "LA SANCION"

Quito, Junio 15 de 1898

### ALGO

Si por malas lecturas se tuviese únicamente las que atañen a la fe católica, según el libre saber y entender de los padres de la Iglesia, ni aun en este caso concederíamos a nadie el derecho de hacernos aceptar, como si dijéramos, a viva fuerza, las doctrinas escritas en los libros religiosos; porque esto equivaldría, indudablemente, a que se nos acomode en el cerebro una idea extraña, lo cual, por lo mismo, mal pudiera avenirse con los principios de la sana razón y la conciencia.

Para ser aceptada una creencia y mantenerse en el corazón del hombre, firme, inquebrantable, inamovible como una roca del mar que desafía a las tempestades, dicha creencia requiere ser plena y palpablemente demostrada con la luz de la Verdad; y de tal modo demostrada, que el error no se atreva a levantar la cabeza para afirmar lo contrario, que sería tanto como afirmar el principio matemático  $2+2=4$ , que así

para el ignorante, como para el sabio, es principio verdadero y evidente. Por lo demás, mientras nuestro ánimo no haya llegado a la certeza, respecto de un principio cualquiera, y se mantenga sólo en el estado de la duda, no encontramos la razón que tiene la Iglesia, para impedir que se discutan ciertos y ciertos puntos, que, en el orden de las ideas religiosas, no son claros y visibles a los ojos de la razón y la inteligencia humana.

Los ojos de la fe equivalen siempre, ó al menos las más veces, a las lentes de un pérsita colocadas ante unos ojos que por sí solos ven a gran distancia: enturvisen los objetos, y con ellos nada se puede ver distintamente.

Decir a un hombre que tiene ojos para ver, oídos para oír y boca para hablar y expresar lo que piensa su cerebro y siente su conciencia; decir, repetimos, "créa que es blanco esto que ves negro", es tanto como pretender que la duda y la certeza son una misma cosa; porque para creer un hecho, es necesario que estemos firmemente convencidos de la realidad de ese hecho.

Sólo en el orden religioso se debe aceptar una hipótesis como verdadera, como indiscutible; porque nos lo dicen y nos lo mandan, sin más prueba ni más argumento, que las amenazas de un castigo eterno.

Ay del escritor que en su libro, su folleto, ó su periódico osare lanzar alguna idea nueva que no estuviese conforme con la tradición ó las creencias del pueblo! será excomulgado el escritor y prohibida la lectura de su obra! Por qué? cuáles son las causas? Alguno nos dirá que de este modo se pretende impedir la difusión del error, y preservar de pecado, más todavía a los ignorantes que a las gentes ilustradas. Pero, vamos para evitar tales consecuencias, no es necesario estorbar el vuelo de la inteligencia humana, y encadenar la razón y matar el pensamiento en el mismo cerebro que lo concibiera; para ello—y ya lo hemos dicho—basta con que se predique la verdad distintamente y al alcance de todos, y se propenda, de todos modos, a ilustrar las masas; cosa que, en puridad de verdad, nunca se

conseguirá fanatizándolas, y encerrando a nuestra alma en un estrechísimo círculo, tras el cual todo es misterio, obscuridad, tinieblas.

## BUENA NUEVA

Altamente complacidos, damos a conocer al público el parte telegráfico de nuestro Corresponsal en Guayaquil, referente al arribo a esta ciudad del Sr. George S. Riley, Representante de la Casa "Drake Stratton & Company", constructora de nuestro ferrocarril trasandino.

De sobra está todo comentario, a noticia tan plausible; los hechos persuadirán a los incoloros y vacilantes de que el ferrocarril no será un dios mitológico, sino una verdad tangible que resolverá nuestros males presentes.

Felicitamos porque día por día la realidad sustituye a la duda, y se añade una prueba más de los honrados propósitos del Gobierno.

Que el espíritu anárquico y rebelde del partido conservador, que es la inercia, no entorpezca los trabajos, para ver coronada la obra iniciada.

Hé aquí el parte aludido:

Guayaquil, Junio 13 de 1898.

Señor Director de "El Atalaya".

Acaba de llegar a este puerto el Señor George S. Riley, Representante de la Casa constructora Drake Stratton & Company, que ha tomado a su cargo la construcción del ferrocarril trasandino. El Señor Ramón R. Vallarino, Agente de la Quito & Guayaquil Railway Company, anuncia que son en extremo satisfactorias las comunicaciones recibidas de New-York y que el Señor Riley tiene la misión de hacer los preparativos preliminares, para que los trabajos de la obra regeneradora principien con energía a la llegada del Cuerpo de Ingenieros que vendrá en seguida. A nombre de sus Representados, reitera el Señor Riley la promesa de entregar terminada la obra antes del 1º de Enero de 1902. Así, pues, será en breve un hecho este paso gigante en

la senda del progreso, gracias a la acción enérgica y honrada del partido liberal que actualmente dirige los destinos de la Patria.

El Corresponsal.  
(De "El Atalaya")

## Exterior.

### NOTICIAS DEL EXTRANJERO.

De nuestros canjes tomamos lo siguiente:

Estados Unidos.—El Departamento de Marina ha publicado el siguiente boletín:

"Noticias de San Nicolás, Hayti, dan cuenta de que se llevó a cabo con el mejor éxito, el hundimiento del *Merrimac* en el canal de la entrada de la bahía de Santiago.

La operación se efectuó por el constructor naval Mr. Hobson y siete compañeros.

Todos han sido hechos prisioneros y dos de ellos están levemente heridos.

Pido autorización para aprobar el canje de Hobson y sus compañeros con los prisioneros españoles que están en Atlanta.

Firmado: Sampson."

—El Almirante Sampson ha recibido ya la autorización y las instrucciones del caso para el rescate de Mr. Hobson y sus compañeros.

Los prisioneros de guerra españoles en Atlanta, serán enviados a la Habana bajo bandera de Parlamento, una vez que el canje quede resuelto.

Antillas Inglesas.—La tripulación del "*Merrimac*" que fué echado a pique, en el canal de la entrada a la bahía de Santiago de Cuba, se salvó de la manera siguiente:

"Viéndose imposibilitados después del hundimiento de su buque para regresar en medio del fuego que se les hacía, se dirigieron en un bote hacia el buque almirante español que estaba dentro de la bahía, buque al cual llegaron sin novedad, donde fueron tomados a bordo.

Cervera envió con bandera de parlamento un bote con pliegos para el Almirante americano, en los cuales se ofrecía un canje de prisioneros, agregando que mientras tanto él trataría por su parte con la mayor indulgencia a los que acababa de tomar.

—Noticias recibidas aquí confirman la relación comunicada ayer de Antonio de haber sido echado a pique el destructor *Terror* por el buque de guerra americano *Oregón*.



—Se crean en los círculos oficiales que España ansia sinceramente la paz y busca una potencia amiga que inquiete de este gobierno en qué términos serían posibles los arreglos de paz.

—El comandante Gredley del crucero *Olympia*, uno de los héroes de Manila, murió hoy en Koda, Japón.

—El precio de los viveres es altísimo: la harina se cotiza á 27 centavos la libra y á 25 el arroz.

—El Presidente de Santo Domingo ha sido asesinado.

**Opinión de Alemania.**—La Alemania generalmente comienza á convenir en que España se encuentra en condiciones peligrosas y hace votos porque la guerra termine.

Los órganos principales de la prensa de Portugal se manifiestan amigos y simpatizadores de España y de un modo general le recomiendan solicite la paz.

**Los americanos en Cuba.**—Después de un ligero comio en que fué desalojado de su posición en un Regimiento de infantería española desembarcó ayer en Guantamano un cuerpo americano de infantería de Marina.

Los cañones de la escuadra americana protegieron el desembarco. Inmediatamente después del bombardeo se izó bandera americana en el suelo cubano; desde hoy se cuenta ya con la deseada base de operaciones.

## Algo de todo

**AMNISTIA.**—Frustrada, al parecer, la conspiración que se fraguaba en los conventos, y destruído por falta de apoyo del pueblo, los proclivores fines de los conservadores y de los liberales disidentes, la República entrará en una era de paz y bienestar que traerá consigo todas las garantías de que han menester los ciudadanos.

En atención á estas circunstancias, y cumpliendo con su programa de todo en todo liberal, el Supremo Gobierno dará amnistía general, según se nos asegura, á todos los emigrados ecuatorianos, el día que se inauguren los trabajos del Ferrocarril del Sur.

En días pasados, manifestamos la inconveniencia del decreto de amnistía, en vista de la conspiración que entonces se tramaba; mas, desapareciendo todo amago de subversión y desorden, es muy justo que cada cual vuelva al seno del hogar, á disfrutar de las delicias de la familia á la sombra de un trabajo honrado.

**“LA MUJER INVENTORA.”**—Nadie ignora que en Nueva York existe una institución llamada “Patent-Office,” donde se registra escrupulosamente todas las nuevas invenciones.

En 1790, época de su fundación, se presentó la primera mujer á requerir una patente que le fue otorgada; pero en el registro sólo se indica el sexo del inventor, sin especificar el género de la patente.

En 1809 miss María Riez obtuvo patente por una nueva clase de hilo de seda.

Desde el año 1822 hasta 1893 se concedió 3,450 patentes á mujeres inventoras.

El nuevo sistema de fabricación de cuerdas, es debido á la esposa de un banquero americano.

Una señora de Filadelfia inventó un método para la fabricación de barricas, que produjo una revolución entre los industriales.

Mrs Montgomery, de Nueva York, obtuvo patente para perfeccionar las ruedas de las máquinas.

Mrs. Harriet Plumb, descubrió un ventilador que refresca instantáneamente la atmósfera de los wagones. Este ventilador se usa en el ferrocarril de California.

Hay también inventoras de carruajes automáticos, máquinas para lavar ropa y otros adelantos de importancia.

El invento de Mrs. Colson, consiste en una combinación de colores para hablar á la distancia, utilizado en Estados Unidos, y es conocido con el nombre de “Signos Colson.”

**EL DR. CARLOS R. TORAR.**—Llegó á esta Capital á las 5 p. m. Este distinguido literato viene de hacer un papel muy importante en el Congreso Científico Americanista, celebrado en Buenos Aires.

Justamente se le ha hecho en Guayaquil una recepción digna del académico ecuatoriano, que tan lucidamente ha sabido representar á su patria en aquel concurso literario, en donde desempeñó el honroso cargo de Vicepresidente. Enviámosle nuestro afectuoso saludo.

**CONVOCATORIA.**—Hoy á las 2 p. m. se publicó el siguiente decreto:

**ELOY ALFARO.**  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA  
REPUBLICA DEL ECUADOR.

En vista de lo prescrito en la atribución 3<sup>a</sup> del Art. 94 de la Constitución.

### DECRETA:

Art. 1<sup>o</sup> Convócase el Congreso ordinario que debe reunirse el 10 de Agosto del presente año en esta Capital, con arreglo al Art. 44 de la Ley citada.

Art. 2<sup>o</sup> Los Ministros de lo Interior y de Hacienda dictarán respectivamente las órdenes necesarias para el cumplimiento del presente Decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno en Quito, á 14 de Junio de 1893.

ELOY ALFARO.

El Ministro de lo Interior,

A Moncayo.

El Ministro de R.R. E.E. encargado del Despacho de Hacienda,

Rafael Gómez de la Torre.

Es copia.—El Subsecretario,

Nicolás R. Vega

Los vecinos del pueblo de Conocoto han elevado una solicitud al Ejecutivo pidiendo la remoción del Teniente Político de esa parroquia, por el delito, de haber enjuiciado al cura Dr. Avilés, quien abusivamente obligaba á sus feligreses al pago de las *abolidas primicias*.

Esperamos que no se dará oído á tan disparatada solicitud, por cuanto el procedimiento del Teniente Político Sr. Proaño ha estado en lo justo, al

coartar, por medio de su autoridad, los escándalos de quien trataba de explotar la ignorancia de la gente infeliz.

Bien saben los señores Curas que por un decreto expedido por el Gobierno, es voluntario el pago de las primicias; y quien hace caso omiso de una ley, merece castigo. Eso lo que ha pasado con el Dr. Avilés.

**QUIÉN SERÁ ELLA?**—No sabemos el nombre, por eso no lo decimos; pero ya averiguaremos. Hablamos de una *padre-cura*, que anda por estos trigos, tan chorreado, tan mal traído, tan despreocupado el pobrecito, que más parece una chiquilla sucia. Chiquilla hemos dicho! Ya lo creo; si anda, además, con la sotana tan alta!

Es necesario que los *Ministros del Señor*, tengan algún miramiento por sus personas; por la sociedad y sobre todo, por el elevado carácter que representan, y procuren presentarse ni excesivamente lujosos que causen escándalo ni excesivamente descuidados que inciten risa.

Que nuestro desconocido *padre-cura*, baje, por lo pronto, las faldas, porque ya es grande....

**DESPEDIDA.**—Nuestro amigo Sr. L. Ricardo Galligos, y su estimable familia parten mañana de esta Capital con dirección á Riobamba, en donde les será grato cumplir órdenes de los amigos, de quienes, por la premura del tiempo, no hemos podido despedirse personalmente.

**NO HAY LUGAR.**—Por el Ministerio de Obras Públicas se ha ordenado sea devuelta á los firmantes una solicitud referente á la construcción de un nuevo camino á Chillón, por no poderse tomarla en cuenta, tanto porque la contribución que piden que se decrete es insuficiente para obra de tal importancia, cuanto porque los que la suscriben no representan la mayoría de los interesados en aquel camino.

**MÁS CAMINOS.**—Al Sr. Alejandro Mancheno, Colector de los fondos destinados á la reparación de los caminos de Calacali y Naeagal, se le ha facultado para que compre las herramientas necesarias y efectúe todos los gastos que sean menester en la ejecución de aquella obra.

**MICRO-FONOGRAFO.**—Númeroan y selecta fué la concurrencia que el domingo asistió á la tercera exhibición del aparato cuyo nombre encabeza este sueto: vimos en el reducido local de la audición muchas señoras, señoras y caballeros, la flor y nata de la sociedad quiteña que se manifestó satisfecha con tan agradable pasatiempo.

La afluencia de concurrentes fue tal, que viniendo estrecho el local para tanta gente, hubo que rehusarse la venta de las entradas á muchísimas familias.

Tenemos entendido que el Mi-

cro-Fonógrafo no se exhibirá ya otra vez. Es una lástima y de decaerse sería que el dueño del aparato, dedicando á las nuestras y á las instancias de no pocas familias diara dos ó tres audiciones más. Ojalá también, se buscara más espacioso local.

EL GOBIERNO debía al Banco del Ecuador en el mes de Marzo \$1.708,049.10 y el 31 de Mayo debía \$1.164,864.38; de modo que en dos meses ha pagado \$538,784.78.

**LOS PAJAROS DE LOJA.**—Cierta correspondencia de “La Voluntad Nacional” en Loja, habla de una abundante lluvia de *pájaros raros que han ido de fuera* á poblar ciertas calles de la dicha ciudad de Loja.

Y lo célebre del caso es que aquella especie de codornices, no tienen cola como las demás aves de su especie.

Santo Dios! Lluvia de curuchupas... ¡A dónde iremos á parar!

Ha logrado aprisionar 60 de estos hermosos forasteros el Sr. Tal y 50 el Sr. Cual y otras cosas más bellas todavía que el mismo cuento de las codornices.

Esos pájaracos sabrán disparar tiros!

Hum!!!

**CANJES.**—Por el último correo nos han venido: “El Cronista” de Panamá, “La Voz Liberal” de Barcelona, “El Libre Pensamiento” de Lima, “El Grito del Pueblo” de La Nación, “El Telégrafo”, “La Voluntad Nacional” y la “Gaceta Municipal” de Guayaquil; “La Avispa” y “El Deber” de Bahahoy, “El Deber” y “El Censor” de Riobamba, “La Cruz” de Ambato y “El Patriota” de Portoviejo.

De esta localidad hemos recibido: “El Atalaya,” la “Revista de Quito” “La Defensa” y “El Industrial.”

**SUPPLICAMOS á las personas que hubiesen recibido “La Sanción” y aun no paguen el valor de las suscripciones, lo hagan cuanto antes, para no vernos obligados á suspender las remisiones.**

## Variadas.

(DE RECORTES)

**¿CUÁNDO SE HICIERON LOS PRIMEROS LIBROS?**

Las indagaciones del difunto James Darmesteter, para descubrir la antigüedad de los libros de *la Aresia*, se supone hayan establecido de una manera satisfactoria, el hecho que estos antiguos escritos, que se creían haber



sido redactados unos 1.500 años antes de la era cristiana, son en realidad muy poco ó nada anteriores á las primeras ediciones manuscritas del Nuevo Testamento y que, por lo tanto, no pueden citarse como fijando, en manera alguna, la fecha de los primeros ejemplares del lenguaje escrito. Al mismo tiempo, no hay motivo de creer ni que la fecha de la composición de estos sagrados escritos fuese tan recientes, ni que no hubiese libros, en el sentido moderno de la palabra, mucho antes de la fecha señalada por el señor Darmsteter.

Un libro como nos lo representamos hoy, presupone tres condiciones:

(a) La existencia de un alfabeto.  
(b) La presencia de materiales de escribir.

(c) La existencia de lectores.  
Los alfabetos en cuanto toca á las vocales y consonantes, existían ciertamente en los tiempos prehistóricos. Esto lo atestiguan los cilindros de arcilla de Babilonia, las rocas grabadas de Wady Mouna, la piedra de Rosetta, los geroglíficos en los monumentos egipcios y los papiros griegos, probando estos últimos, además, la existencia de materiales de escribir en el sentido más moderno de las palabras, aunque la cantidad de estos artículos haya sido limitada. También prueban la existencia si no de un público lector, al menos de una clase social de lectores, compuesta de sacerdotes y otros de un rango diferente de la sociedad, de la mayoría no letrada de guerreros, nobles, acaso hasta de reyes, y del "ignoble vulgar" todos los cuales eran despreciados por estos sabios como personas laicas, cuya existencia se toleraba para que la clase más elevada fuese

mejor servida en las cosas temporales. Estos glifotipos, cilindros y papiros, y en particular estos últimos, pueden considerarse, pues, como libros, como representaciones escritas de un lenguaje conocido y hablado acaso por una minoría escogida. Si es así, y no sabemos por qué se les haya de negar el apelativo de "libros", estas crónicas escritas, de acontecimientos que hace siglos tuvieron lugar, es muy posible que tengan su fecha en el reinado de Yao, 2.400 años antes de la era cristiana, lo que constituye una antigüedad bastante respetable para los primeros haceo de libros.

Si limitamos, empero, el significado de la palabra libro, á lo que hoy en día entendemos por ella, entonces no podemos reivindicar para la "fabricación" de libros, una antigüedad más que la fecha del siglo sexto ó cuando más séptimo, antes de la era cristiana. Se puede decir, por supuesto, de acuerdo con una teoría antigua, que Homero y los poetas de su tiempo escribían sus versos en hojas secas y las cosían para que no se perdiesen y pudieran hacer uso de ellas sus sucesores, de donde les vino el nombre de *rapsodistas* ó "contadores". Como esta teoría es una de aquellas que no tiene ya ningún letrado del día, nos vemos obligados á fijar el siglo sexto ó séptimo antes de la venida de Cristo, como aquel en que se hicieron por primera vez los libros propiamente dichos.

Antes de esta época, la literatura antigua había sido legada por tradición oral de un bardo ó poeta á otro, cuya memoria era para ellos la fortuna, como lo es aún para los de India, China, Tibet, y otros países del Oriente, en donde sólo se pueden

aprender debidamente las *Vedas* y otras obras análogas por la enseñanza oral, de los sucesores de aquellos quienes hacia siglos venían ocupando la cátedra de poesía, por decirlo así.

Aquí, sin embargo, nos vuelven á salir al encuentro las objeciones que dada la posibilidad de una exacta tradición oral de la *Veda*, la *Iliada* y la *Odisea*, los autores de estas obras no podían haber compuesto estas obras sin recurrir á la pluma, tinta y alguna cosa que hiciese las veces del papel. Esta negativa universal, sin embargo, puede neutralizarse por una afirmación. Existe el poema escandinavo la *Kalevala*, que puede no ser un tan gran poema como la *Iliada* aunque es ciertamente tan largo. Y sin embargo, está en la memoria de muchas personas vivientes, que Lonnrott y otros, apuntaron todo este poema en manuscrito por primera vez, en lengua sueca ó finesa, tomándolo de boca de personas del pueblo que se la habían oído á sus abuelos y bisabuelos. Sir Walter Scott también estereotipó de igual manera muchas canciones del pueblo y antiguas baladas que hasta aquella época jamás se habían estampado en el papel.

Así, pues, aun todo cuanto diga el señor Darmsteter respecto á la no antigüedad de la *Aresta* escrita, puede y debe aceptarse como verdad, no se ha probado con esto que no haya tenido una vida como literatura oral (siendo los que la recitaban los libros vivientes y ambulantes), años antes de que se diera al mundo como libro escrito, en los primeros años de la era cristiana.

PARA ejemplo de culpitarla, escuela que tiene sus devotos por acá y por

acullá y pará solaz de nuestros lectores va el siguiente modelo. Suele ser útil al buen gusto literario algo de lo extravagante así como entre los músicos es conveniente tañir mal alguna vez para decir al discípulo: no se toca así; y después ejecutar, bien para decirle: se toca así.

Pues veamos si se puede hablar así: Erase una señorita como hay muchas, que tenía la pretensión de querer hablar en un lenguaje que no se pareciera al de la vulgaridad.

Una noche sintióse indispuerto en tales términos, que fué necesario que el médico acudiera á visitarla.

—¡Ah, doctor!—le dijo:—al verla;—doliente me hallo y llamo á la ciencia para que atempere la falta de armonía que advierto en mi organismo.

—¿Qué comió U. ayer?

—Dos posturas de aces y la masa encefálica de un crádrúpedo rumiante. Después, la parte posterior de un ser marino, media docena de solitarios del monte, algunos fálfulos terrestres y unos postres bíceles.

—Confíesle á U., señora, repuso el médico,—que no comprendo una sola palabra de lo que U. acaba de decirme.

—¡Jesús! Qué desdicha no ser comprendida por un científico, un Galeno, átomo de la especie humana. *Sordidumbre, prosiguió la joven dirigiéndose á la criada: explica al físico en lenguaje vulgar mi parsedad de ayer.*

La criada respondió:

La señorita comió un par de huevos y unos sesos de carnero; media docena de espárrago; una cola de pescado y un plato de crema.

—En horabuena: eso es otra cosa, repuso el facultativo. Veamos el pulso.

—*Fámulas*, extiende el fino sobre mi epidemia para evitarme el profano contacto con el doctor.

Gorieu, estupefacto, respondió:

—Naturalmente, puesto que lo hemos condenado á muerte.

Pero Le Poittevin replicó:

—No se fusila á los civiles, éste debe ser entregado al verdugo. Es preciso conducirlo á la policía.

El argumento nos pareció concluyente. Recogimos al hombre, lo colocamos sobre una plataforma de modelos, lo atamos sólidamente, y Le Poittevin y yo cargamos con él, mientras que Gorieu, armado hasta los dientes, cerraba la marcha.

El centinela nos detuvo delante de la puerta de la oficina de policía. El jefe, llamado, nos reconoció, y como todos los días era testigo de nuestras farasas, de nuestras inconcebibles invenciones, se limitó á reír y á rehusar el prisionero.

Gorieu insistió, pero el soldado nos excitó serenamente á volver á nuestra casa sin hacer ruido.

La tropa se puso en marcha y regresamos al taller. Yo pregunté:

—¿Qué es lo que vamos á hacer con el ladrón?

Le Poittevin enternecido, afirmó que el hombre debía estar muy fatigado. Y en efecto, tenía aire de agonizante, así atado sobre la plancha.

A mi vez sentí una piedad violenta, piedad de borracho, y quitándole las ligaduras le pregunté:

—Y bien, mi pobre viejo, cómo va eso?

El gimió.

—Basta, voto á bríos.

Gorieu tomó aire paternal. Acabó de quitarle todas las ligaduras, le obligó á sentarse, lo trató familiarmente y, para fortalecerlo, nos pusimos todos

de moquete y un sable; Le Poittevin, un gigantesco fusil con bayoneta, y Gorieu, no encontrado cosa á propósito, se armó de una pistola de caballería y de una hacha de abordaje. Luego abrió con precaución la puerta del taller, y el ejército entró en el territorio sospechoso.

Cuando estuvimos en medio de la inmensa piza, repleta de cuadros enormes, de muebles, de objetos raros é inesperados, Gorieu nos dijo:

—Yo me llamo General. Tengamos un Consejo de guerra. Tú, los coraceros, vas á cortar la retirada al enemigo, es decir á dar una vuelta á la llave de la puerta. Y tú, los granaderos, me servirás de escolta.

Yo ejecuté el movimiento ordenado y volví al grueso de las tropas, que operaban un reconocimiento.

En el instante en que iba á juntarme á ellas detrás de una enorme mampara, se dejó oír un ruido furioso. Yo me lancé con una vela en la mano. Le Poittevin acababa de atravesar con la bayoneta el pecho de un maniquí, y Gorieu le despedazaba la cabeza á golpes de hacha. Reconocido el error, el General ordenó:

—Seamos prudentes. Y las operaciones volverán á comenzar.

Hacia por lo menos veinte minutos que buscábamos sin resultado, por todos los rincones del taller, cuando Le Poittevin tuvo la idea de abrir una inmensa alcena, sombría y profunda. Yo adelanté la mano en que llevaba la vela y retrocedí estupefacto: un hombre estaba allí, un hombre vivo, que me había mirado.



La criada cubrió con la sábana la mano de su señora, y así la extendió hacia el médico.

Este, no pudiéndose contener más, cedió el faldón de su levita, y poniendo sobre la sábana que cubría la muñeca de la dama, le dijo con mucha prosopopeya:

—A enfermo de *luis*, médico de *luis*; y como la ciencia no sabe curar imbeciles, váyase U. á una casa de Orates, donde le darán el verdadero tratamiento que necesita.

SE HABLE entre dos amigas del día de año nuevo.

—¡Ay! ¡Un año más!... dice una de ellas suspirando.

—Eso será para tí—le contesta la otra.

..

DE MELCHOR CANO:  
[DEDICADO Á...] ]

Dos cosas que no hallarán:  
Un alacrán sin veneno  
Y un pedante que halle bueno  
Lo que escriben los demás.

Cierto caballero cortesano dijo un día á Quevedo:

—Amigo mío, diga usted algo en verso, que nos haga reír.

—Deme usted pie, repuso nuestro poeta.

—Ahí le tiene Ud., y al cortesano le dió el suyo, levantándolo por detrás.

Quevedo lo cogió inmediatamente y con la espontaneidad que le distinguía dijo:

Buen pie: mejor coyuntura,  
Parece, noble señor,  
Que yo soy el herrador  
Y vos la cabalgadura.

## Avisos.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

### "LA JUVENTUD DE QUITO"

[Carrera de Sucre N° 16, C y D, frente á la Botica Alemana.]

En este lujoso establecimiento, fuera de un servicio esmerado, hallará el público de buen gusto:

Perfumería de las mejores marcas.

Cuellos, puños y corbatas.

Pañuelos y guantes blancos y de color.

Lindas pecheras postizas.

Camisas, calzoncillos y calcetines de lana y algodón.

E infinidad de artículos de lujo y fantasía.

¡Regalos á los compradores!

SE NECESITA muchachos que sean honrados y aptos para vender por las calles "La Sanción." Los interesados pueden hablar con nuestro Administrador en esta imprenta.

El Juzgado 1° Municipal, por auto del 14 de los corrientes, declaró abierta la sucesión en los bienes de la finada Sra. Dolores Gómez.

Quito, Junio 18 de 1898.

El Escribano, F. Avila F.

Imprenta de "El Pichincha."



## IMPRESA DE "EL PICHINCHA"

CARRERA DE PICHINCHA N° 40.

En este establecimiento, que corre á cargo del infrascrito, se trabaja

Periódicos  
Folletos  
Hojas sueltas  
Partes de matrimonio  
Invitaciones  
Tarjetas  
Cartelones  
Rótulos  
Recibos  
Pagaré,

y toda clase de obras, con esmero, prontitud y á precios moderados.

Se garantiza la puntualidad en las entregas.

Enrique I. Albornoz.

Inmediatamente cerré la alacena con doble vuelta de llave, y hubo nuevo Consejo.

Hubo diversos pareceres. Gorieul quería matar con humo al ladrón. Le Poitevin hablaba de rendirle por hambre, y yo propuse hacer saltar la alacena con pólvora.

Prevalció el parecer de La Poitevin; y mientras él montaba la guardia con su gran fusil, nosotros fuimos á buscar el resto del ponche y nuestras pipas: en seguida nos instalamos delante de la puerta cerrada y bebimos á la salud del prisionero.

Al cabo de media hora dijo Gorieul.

—Me es igual, quiero verlo más de cerca.

—Si lo tomásemos por fuerza!

Yo grité:

—Bravo!

Cada uno tomó sus armas: la puerta de la alacena fué abierta, y Gorieul, armado con su pistola descargada, fué el primero en precipitarse.

Lo ligamos de pies y manos y lo sentamos sobre una silla. El no pronunciaba una palabra.

Entonces Gorieul, presa de una solemne borrachera, se volvió hacia nosotros:

—Ahora, vamos á juzgar á este miserable.

Yo me hallaba de tal modo borracho, que la proposición me pareció del todo natural.

Le Poitevin se encargó de hacer la detensa, y yo hice la acusación.

El reo fué condenado á muerte por unanimidad, menos un voto: el del defensor.

—Vamos á ejecutarlo—dijo Gorieul.—Pero le ocurrió un escrúpulo y agregó:

Este hombre no debe morir privado de los

recursos de su religión. Irá alguno en busca de un sacerdote.

Yo objeté que era tarde, y Gorieul me propuso que desempeñara ese papel, exhortando al propio tiempo al criminal á que me hiciera confesión.

El hombre dirigió á todas partes miradas de espanto y se preguntaba con qué clase de gente se las había.

De repente dijo con voz cavernosa, alterada por el alcohol:

—Vosotros queréis chancearos, sin duda.

Gorieul lo arrodilló á la fuerza, y, por temor de que sus padres hubieran omitido hacerlo bautizar, le derramó sobre la cabeza un vaso de ron.

Y luego agregó:

—Confíesate con este señor, ha sonado tu última hora.

Espantado el prisionero, se puso á pedir socorro con tal fuerza, que fué preciso amordazarlo para que no despertara á los vecinos. Se retorció en el suelo como un condenado, derribando los muebles y rompiendo los cuadros. Al fin Gorieul, impacientado dijo:

—Acabemos.

Y apuntando al miserable extendido en tierra, apretó el gatillo de la pistola, que cayó con ruido seco. Siguiendo su ejemplo, yo tiré á mi vez. Mi fusil, que era de piedra, lanzó una chispa que me sorprendió.

Entonces, Le Poitevin lanzó gravemente estas palabras:

—¡Tenemos nosotros realmente el derecho de matar á este hombre!